MESETAS – META, 06 DE MAYO DE 2026

Señor(es):
MESMETCOL P&P
CONTRATISTA
Contrato de Compraventa No. 158 de 2026

ASUNTO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN No. 01 – CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 158 DE 2026

Cordial saludo,

En calidad de Supervisor del Contrato de Compraventa No. 158 de 2026, cuyo objeto corresponde a "SUMINISTRO DE MATERIALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE MESETAS – META", me permito solicitar formalmente la viabilidad de realizar la Modificación No. 01 al contrato en mención, teniendo en cuenta las necesidades técnicas evidenciadas durante la ejecución contractual.

Durante el desarrollo de las actividades se identificó la necesidad de efectuar ajustes en algunos ítems inicialmente contemplados, con el propósito de garantizar mejores condiciones de calidad, durabilidad y funcionalidad de los materiales requeridos para las actividades de mantenimiento en las sedes educativas rurales intervenidas.

En consecuencia, se hace necesario incorporar los siguientes ítems no previstos:

- NP1 MALLA -250 X BTO 25 KILOS
- NP2 ACRONAL 3 KL
- NP3 SELLO SAY 100 GR
- NP4 ETILEN SUAVIZANTE 1/2 BOT

Lo anterior obedece a que dichos materiales permiten optimizar el rendimiento técnico de las actividades proyectadas, garantizando el adecuado cumplimiento del objeto contractual y mejorando las condiciones de ejecución de las intervenciones programadas.

La presente modificación no altera el objeto contractual ni afecta el equilibrio económico del contrato, toda vez que no genera adición presupuestal ni incremento en el valor inicialmente pactado, manteniéndose el valor total del contrato en la suma

en el valor inicialmente pactado, manteniéndose el valor total del contrato en la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($38.330.662,15).

De igual manera, la modificación contempla una ampliación del plazo contractual por el término de SEIS(06) DÍAS CALENDARIO, con el fin de garantizar la correcta ejecución y entrega de las actividades requeridas.

Por lo anterior, se solicita al contratista manifestar su aceptación y viabilidad frente a la presente modificación contractual, con el propósito de continuar con el trámite correspondiente ante la Oficina de Contratación.

Cordialmente,

ARQ. SILVIO VLADIMIR RIVERA SANCHEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyecto: Silvio Vladimir Rivera Sánchez/secretario de Planeación e Infraestructura
Reviso: Silvio Vladimir Rivera Sánchez/secretario de Planeación e Infraestructura